



# El **ABC** de la Plataforma Nacional de Transparencia



SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN Y PLATAFORMA  
NACIONAL DE TRANSPARENCIA





## DIRECTORIO

Este documento fue dirigido y elaborado por las Comisionadas y los Comisionados que integran la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia, conformado por:

### **Dra. Norma Julieta Del Río Venegas**

Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Coordinadora de la Comisión Permanente de Tecnologías de la Información.

### **Lic. Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman**

Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo y Coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia.

### **Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga**

Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí y Secretario de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia.

### **Mtro. Adrián Alcalá Méndez**

Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

### **Lic. Brenda Ileana Macías de la Cruz**

Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

### **Mtra. Teresa Dolz Ramos**

Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

### **Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez**

Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

### **Mtra. Paulina Elizabeth Compean Torres**

Comisionada Propietaria del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

### **Mtro. Roberto Nava Castro**

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.

## **C.P.C. Myrna Rocío Moncada Mahuem**

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo.

## **Mtra. Xitlali Gómez Terán**

Comisionada del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

## **Mtro. Samuel Montoya Álvarez**

Comisionado del Instituto de Zacatecas de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## **Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo**

Comisionada del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales.

## **Mtra. María del Rosario Mejía Ayala**

Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y sus Municipios.

## **Lic. Guadalupe Ramírez Peña**

Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y sus Municipios.

# **COLABORADORES**

## **Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez**

Excomisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

© Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Av. Insurgentes Sur No. 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. C.P. 04530.

Primera edición, noviembre 2022

Se imprimió en Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.

Azafrán no. 40, col. Granjas México, C.P. 08400, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.

Tiraje: 3,000 ejemplares

Impreso en México  
Ejemplar de distribución gratuita

# ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. ¿QUÉ ES LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA?</b>                    | <b>11</b> |
| 1.1 ¿QUIÉNES INTERACTÚAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA? | 12        |
| <b>2. ¿CÓMO SE INTEGRA LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA?</b>           | <b>13</b> |
| 2.1 SIPOT   | 14        |
| 2.2 SISAI   | 14        |
| 2.3 SIGEMI  | 15        |
| 2.4 SICOM   | 16        |
| <b>3. NIVELES DE ADMINISTRACIÓN DE LA PNT</b>                                 | <b>18</b> |
| 3.1 ADMINISTRADOR DEL SUJETO OBLIGADO   | 18        |
| 3.2 ADMINISTRADOR ESTATAL   | 19        |
| 3.3 ADMINISTRADOR GENERAL   | 20        |
| <b>4. BUSCADOR NACIONAL Y BUSCADORES TEMÁTICOS</b>                            | <b>22</b> |
| 4.1 BUSCADOR NACIONAL   | 23        |

## **BUSCADORES TEMÁTICOS**

**23**

4.2 DIRECTORIO

23

4.3 SUELDOS

24

4.4 SERVICIOS

24

4.5 TRÁMITES

25

4.6 CONTRATOS

26

4.7 PADRÓN DE BENEFICIARIOS

27

4.8 SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS

28

4.9 PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO

28

4.10 EJERCICIO DE LOS EGRESOS

29

4.11 RESOLUCIONES DE ORGANISMOS GARANTES

30

## **5. DATOS ABIERTOS DE SOLICITUDES, QUEJAS Y OBLIGACIONES DE DE TRANSPARENCIA**

**31**

## **6. APP MÓVIL DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**

**33**

## Presentación



La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se ha consolidado como la principal herramienta tecnológica en México para transparentar lo público y garantizar los derechos de acceso a la información pública y la protección de los datos personales.

La PNT no sólo es un espacio que contiene la mayor cantidad de información pública de las instituciones, autoridades y gobiernos de todo el país, sino que su diseño posibilita el ejercicio de las libertades informativas. Es una tecnología única en su tipo, su arquitectura ha sido reconocida internacionalmente como una herramienta que posibilita la transparencia del Estado mexicano y de las entidades de interés público. Contiene la información que generan todos los Sujetos Obligados del país.

En el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales nos encontramos comprometidos en continuar impulsando el desarrollo de tecnologías de la información que permitan a la sociedad ejercer sus derechos de forma más sencilla.

En el proceso de innovación que ha experimentado la Plataforma en los últimos años, las Directoras y los Directores de las áreas de Tecnologías de los Organismos de los estados han jugado un rol decisivo. Gracias a su participación, se lograron cambios importantes para mejorar el funcionamiento y facilitar a la sociedad el ejercicio de sus derechos.

Desde el INAI, continuaremos trabajando de la mano de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, para la implementación de herramientas innovadoras que fortalezcan la PNT en beneficio de todas las personas usuarias.

El presente documento tiene la finalidad de explicar de manera sencilla a la población: qué es la Plataforma, cómo hacer uso de ella y los alcances que tiene, para que un mayor número de personas puedan gozar de sus beneficios.

Expreso mi más sincero reconocimiento al trabajo que realizaron cada una de las personas que participaron en la elaboración de este proyecto; gracias a la suma de esfuerzos hemos logrado la consolidación de este documento.

**Dra. Norma Julieta Del Río Venegas**

Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Coordinadora de la Comisión Permanente de Tecnologías de la Información.

## Introducción



El presente trabajo fue concebido desde la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia, con el fin de crear un instrumento que, en un lenguaje amigable permita a las y los ciudadanos conocer de manera sencilla esta herramienta tecnológica, la cual es una de las vías de acceso de mayor trascendencia para el ejercicio de los derechos que tutelamos en el Sistema Nacional de Transparencia.

Esta obra, a lo largo de los seis apartados que la componen, explicará de manera sencilla, qué es la Plataforma Nacional de Transparencia y cuáles son las funcionalidades que posee para que el público en general pueda acceder de forma ágil a la información y realice consultas de manera inmediata.

Los integrantes de la Comisión de Tecnologías de la Información estamos conscientes de la necesidad de brindar facilidades para favorecer la transparencia y rendición de cuentas y acceso a la información pública, por lo que estamos comprometidos con seguir impulsando acciones para el fortalecimiento de esta valiosa herramienta tecnológica, así como medios para su socialización, con el objetivo de que las y los ciudadanos exploren todas sus funcionalidades para su beneficio y el robustecimiento de la participación ciudadana en la gestión gubernamental.

**Lic. Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman**

Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo y Coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia.

# 1. ¿QUÉ ES LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA?

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) es una herramienta tecnológica para el bien público que pertenece a las y los mexicanos.

Se desarrolló a partir de la reforma Constitucional publicada en **febrero de 2014** y de la promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en **mayo de 2015**, que en su **Artículo 49** establece la implementación de una plataforma electrónica que permita cumplir con los procedimientos, obligaciones y disposiciones contenidas en dicha Ley.

En 2016, el **INAI puso en marcha la Plataforma Nacional de Transparencia.**

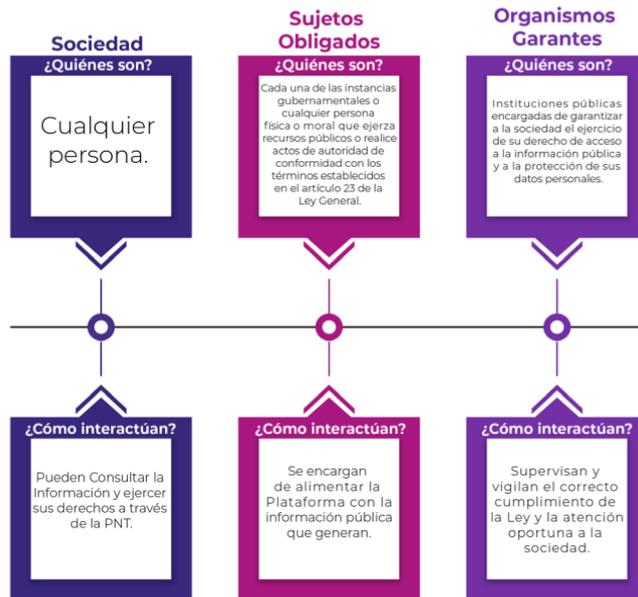
Visitar la PNT en el siguiente enlace:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>



## 1.1 ¿QUIÉNES INTERACTÚAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA?

Herramienta tecnológica para el bien público la cual permite la comunicación de la sociedad, los Sujetos Obligados y los Organismos Garantes del país, para el ejercicio de la Transparencia, el Derecho de Acceso a la Información y la Protección de los Datos Personales.



## 2. ¿CÓMO SE INTEGRA LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA?

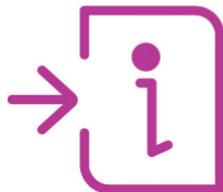
La Plataforma Nacional de Transparencia está construida con base en los procedimientos y disposiciones normativas establecidas en la materia.

Está integrada por cuatro sistemas:

1. Sistema de portales de obligaciones de transparencia (SIPOT).
2. Sistema de solicitudes de acceso a la información (SISAI).
3. Sistema de gestión de medios de impugnación (SIGEMI).
4. Sistema de comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados (SICOM).



## 2.1 SIPOT



El SIPOT contiene información que los sujetos obligados ingresan a la PNT. La cual debe actualizarse y publicarse de acuerdo con los términos establecidos en las disposiciones legales en la materia.

Durante el proceso de consulta, si las personas detectan que la información no está cargada en el SIPOT o que no cumple con los términos establecidos en las disposiciones legales, pueden presentar una denuncia en contra del

sujeto obligado correspondiente a través de la PNT. El organismo garante local resolverá la denuncia para que la información sea debidamente publicada.

## 2.2 SISAI



El SISAI se renovó el 13 de septiembre de 2021, con la puesta en marcha de un nuevo SISAI 2.0 de la PNT, que es el que actualmente opera.

A través del SISAI 2.0, las personas pueden solicitar a los sujetos obligados cualquier información pública que deseen, también pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (ARCOP).

Para ingresar deberá:

- Crear una cuenta.
- Proporcionar un correo electrónico válido.
- Crear una contraseña.

Los sujetos obligados son los responsables de dar seguimiento a dicha solicitud y dar respuesta de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación aplicable.

Toda persona tiene derecho de acceder a la información pública y este sistema permite ejercerlo de manera más sencilla y ágil.

## 2.3 SIGEMI



Cuando la solicitud de información o de derechos ARCOP realizada no es atendida, la respuesta esta incompleta, o por alguna otra causa comprendida en las leyes aplicables en la materia, la persona solicitante puede realizar una queja a través de la PNT, a la cual se le denomina recurso de revisión.

El recurso de revisión se presenta a través del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI).

Se ingresa al sistema a través de la página principal de la Plataforma, haciendo uso de una cuenta previamente registrada, después se detalla el motivo que originó la inconformidad con el fin de ser atendida por alguno de los organismos garantes.

El ciudadano puede dar seguimiento a su inconformidad a través de este sistema, hasta su conclusión.

## 2.4 SICOM



En el Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados se lleva a cabo el proceso de atención a las inconformidades presentadas por la población.

A través del SICOM se puede :



Este sistema se encuentra vinculado con el SIGEMI, para que los Organismos Garantes y los Sujetos Obligados puedan interactuar con la sociedad durante el proceso de atención del recurso de revisión o queja.

### 3. NIVELES DE ADMINISTRACIÓN DE LA PNT

Para el correcto funcionamiento de la PNT, existen tres instancias de administración, con diferentes atribuciones cada una, las cuales se complementan entre sí.



#### 3.1 ADMINISTRADOR DEL SUJETO OBLIGADO

Cada sujeto obligado, al interior de su institución, realiza la asignación de usuarios a cada una de las áreas, con el fin de que puedan operar la Plataforma Nacional de Transparencia.

En este nivel de administración de la PNT, se asignan los formatos para cargar la información, se establecen los tiempos internos para atender las solicitudes de los ciudadanos y se da seguimiento a las notificaciones recibidas durante el proceso de los recursos de revisión (quejas), así como cumplimiento a las resoluciones emitidas por los organismos garantes.

El administrador del sujeto obligado también tiene la responsabilidad de revisar y verificar que la información cargada en la Plataforma se visualice correctamente. De la misma manera, debe comunicar al organismo garante de su entidad la existencia de alguna problemática relacionada con la PNT.

### 3.2 ADMINISTRADOR ESTATAL

Los órganos garantes son administradores estatales de la PNT y tienen la responsabilidad de vigilar que los sujetos obligados de su entidad cumplan con la publicación de la información en la Plataforma.

Llevan el control de los usuarios otorgados a los sujetos obligados de su entidad federativa, dan el soporte técnico y mantenimiento

requerido para que la disponibilidad de información en la PNT sea constante y son el enlace entre los sujetos obligados de la entidad y el administrador general de la PNT.

Para la publicación de la información en la Plataforma, por parte de los Sujetos Obligados, estos pueden apoyarse de los organismos locales en materia de asesoría, soporte y capacitación, en termino de uso y manejo de las herramientas tecnológicas.



### 3.3 ADMINISTRADOR GENERAL

Este tercer nivel de administración es el más amplio, bajo la responsabilidad del INAI, a través del área de tecnologías de la información.

Dentro de sus funciones principales se encuentran: entregar los usuarios a cada organismo garante, dar asistencia y soporte para la correcta operación de la PNT y atender los problemas que pueda presentar cada uno de los sistemas que forman parte de ella.

El administrador general también lleva a cabo actividades de capacitación acerca de las funcionalidades de la PNT, informa a los organismos garantes de cualquier interrupción en su funcionalidad, elabora

manuales y reportes. A través de estas acciones se logra el orden de toda la información pública ingresada por los sujetos obligados, para facilitar su consulta.

El administrador general desarrolla proyectos tecnológicos de mejoras, seguridad y protección de datos que así lo requieran, mismos que son aprobados y autorizados por el SNT.



## 4. BUSCADOR NACIONAL Y BUSCADORES TEMÁTICOS

Son herramientas que permiten a la sociedad acceder de manera fácil y rápida a la información publicada por los sujetos obligados en la PNT, la cual puede imprimirse, descargarse o compartirse mediante diversas redes sociales.

La PNT cuenta con diez buscadores temáticos a través de los cuales, con una palabra o una frase, se obtiene de manera sencilla la información solicitada en los temas más consultados. El SNT continúa trabajando en integrar más buscadores temáticos para fortalecer la PNT.



Herramienta tecnológica que permite la consulta electrónica de información en México utilizando el Buscador Nacional o Buscadores temáticos



Los Buscadores hacen posible una consulta focalizada de temas considerados de interés público

### BUSCADORES TEMÁTICOS



## 4.1 BUSCADOR NACIONAL

Con el objetivo de facilitar la consulta a las personas usuarias y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fue puesto en marcha el Buscador Nacional, el cual posee funcionalidades similares a los buscadores comerciales que encontramos en la red. Únicamente con proporcionar una o varias palabras, el Buscador Nacional localizará la información que tiene coincidencias dentro de la PNT.

Su acceso es sencillo desde la página principal de la PNT y no se necesita contar con un usuario y contraseña para acceder.

A continuación, se enlistan los buscadores temáticos más relevantes y que han permitido rastrear información con el uso de temáticas concretas que permiten al usuario identificar sus posibles necesidades.

## 4.2 DIRECTORIO



Permite localizar la información del directorio de los servidores públicos de todos los sujetos obligados, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente y hasta el titular de la entidad pública. También se pueden encontrar puestos de menor nivel,

siempre y cuando estos brinden atención al público, manejen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios.

Este apartado contiene el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales.

### 4.3 SUELDOS



Este buscador permite realizar consultas de las remuneraciones de los servidores públicos de todo el país, a través de sus nombres o cargos.

Se puede encontrar información de los sueldos, prestaciones, gratificaciones, bonos, estímulos, compensación, entre otros.

Acceder libremente a esta información beneficia a la rendición de cuentas y puede ser útil para realizar investigaciones en diversos campos sociales y económicos; además, esta información puede servir como elemento para procesos en materia civil o familiar, entre otros.

### 4.4 SERVICIOS



Este buscador permite conocer los servicios que brindan las instituciones gubernamentales y los particulares que ejerzan recurso público.



Entendiendo como servicio público cualquier beneficio o actividad que los sujetos obligados, en el ámbito de su competencia, brinden a particulares, previa solicitud y cumplimiento de los requisitos aplicables, como lo establece la Ley General de Mejora Regulatoria en su artículo 3, fracción XVII.

Este buscador facilita a la población el acceso a los servicios para la atención oportuna de sus necesidades.

## 4.5 TRÁMITES



Este buscador localiza todo tipo de trámites que ofrecen los sujetos obligados, los cuales deben publicar la información relacionada con las tareas administrativas que realizan en sus diferentes ámbitos (Federal, Estatal y Municipal).

Esta funcionalidad ayuda a reducir el tiempo de búsqueda para localizar cualquier trámite.

Estos son algunos de los Trámites que puedes consultar de cada sujeto obligado dentro de la PNT.



Entre muchos más.

## 4.6 CONTRATOS



Facilitar a la ciudadanía la consulta de manera rápida y precisa sobre los resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida, licitación de cualquier naturaleza y de los contratos celebrados por todos los sujetos obligados del país.

Una de sus ventajas es la rapidez con la que se puede consultar la información de manera precisa. Además, permite que los contratos sean compartidos, impresos o exportados.

Con los campos avanzados se puede localizar la información por Entidad Federativa, la institución, el nombre, razón social o monto del contrato.

## 4.7 PADRÓN DE BENEFICIARIOS



Mediante este buscador se puede localizar la información de los beneficiarios de programas sociales, federales, estatales o municipales.

El Padrón de Beneficiarios de Programas Gubernamentales sirve para:

1. Identificar en dónde y a quiénes se destinan los recursos públicos.
2. Transparentar el uso de los recursos.
3. Evitar duplicidades en el otorgamiento de los apoyos gubernamentales.
4. Conocer mejor a la población objetivo de los programas gubernamentales.
5. Unificar y sistematizar la información sobre los beneficiarios de programas gubernamentales.
6. Generar información estratégica para el diagnóstico, planeación, evaluación, seguimiento y toma de decisiones en materia de políticas públicas para el desarrollo social.

## 4.8 SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS



Este buscador temático localiza información sobre los servidores públicos que han recibido una sanción definitiva. Los datos que proporcionan son:

|                         |                                    |
|-------------------------|------------------------------------|
| Nombre                  | Orden jurisdiccional de la sanción |
| Cargo                   | Autoridad sancionadora             |
| Área de adscripción     | Número de expediente               |
| Tipo de sanción         | Fecha de resolución                |
| Temporalidad de sanción | Causa de la sanción                |

|                               |
|-------------------------------|
| Normatividad infringida       |
| Hipervínculo de la resolución |
| Periodo que se informa        |

## 4.9 PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO



Este buscador permite conocer la información presupuestal asignada para cada sujeto obligado por ejercicio fiscal.

Facilita la localización de la información relativa al total del presupuesto asignado a las instituciones asignado federales, estatales y municipales.



Así como por Capítulo del Gasto, indicando el que se desea conocer:

- 1000** Servicios Personales
- 2000** Materiales y Suministros
- 3000** Servicios Generales
- 4000** Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
- 5000** Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
- 6000** Inversión Pública
- 7000** Inversiones Financieras y Otras Provisiones
- 8000** Participaciones y Aportaciones
- 9000** Deuda Pública



## 4.10 EJERCICIO DE LOS EGRESOS



Las instituciones públicas deben informar a la sociedad de manera trimestral y sin mediar consulta pública alguna en qué se gastan el recurso público.

Con este buscador se puede encontrar la información de la manera en que las instituciones publicas ejercen su presupuesto asignado.

## 4.11 RESOLUCIONES DE ORGANISMOS GARANTES



Permite la consulta directa de las resoluciones vinculantes definitivas e inatacables resueltas por organismos garantes y dirigidas a sujetos obligados.



## 5. DATOS ABIERTOS DE SOLICITUDES, QUEJAS Y OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Es la información sistematizada en bases de datos estructuradas de tal forma que pueden fácilmente ser:



Las bases de datos abiertos disponibles a través de la PNT, cumplen el objetivo de ser accesibles, reutilizables y con redistribución universal, que permiten al usuario interactuar sin algún obstáculo o costo. Son un recurso importante para aprovechar la información de forma integral, y con ello fortalecer cadenas de valor, creación de empleos, impulsar el crecimiento económico y permitir la investigación e innovación.



## ¿Qué datos abiertos hay en la PNT?

La PNT cuenta con la posibilidad de descargar, exportar y hacer uso de la totalidad de las bases de datos de información, referente a solicitudes de acceso a la información y respuestas que han sido elaboradas desde 2003 hasta el presente, incluyendo los recursos de revisión finalizados.

Además, pueden descargarse las obligaciones de transparencia en una base exportable, en distintos formatos considerados abiertos sin que sea necesario registrarse, lo cual permite aprovecharlos y realizar distintos análisis, incluso comparativos.

Conoce más del estudio de Big Data de la información pública en México

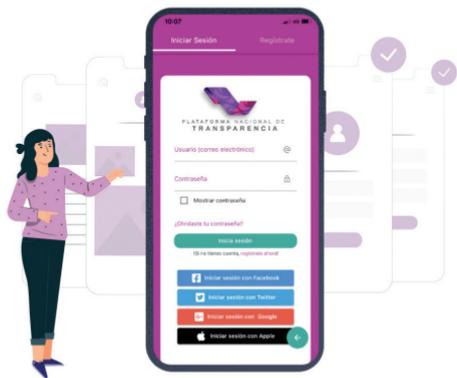


<https://bigdataytransparenciamx.lse.ac.uk/>



## 6. APP DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Es una herramienta para dispositivos móviles que facilita el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, así como la revisión de las obligaciones de transparencia de más de 8 mil instituciones públicas de México, permitiendo el acceso universal para ejercer estos derechos fundamentales.



La app fue desarrollada por el INAI a partir del año 2021 y, entre otras cosas, facilita:

- Presentar solicitudes simultáneas hasta 33 instituciones públicas y darles seguimiento.
- Interponer y dar seguimiento a las quejas por las respuestas que se otorguen a las solicitudes.
- Tener acceso al Buscador Nacional de solicitudes y quejas, así como a las obligaciones de transparencia de todos los sujetos obligados en el país.
- Contar con un acceso rápido y sencillo a la información sin necesidad de los datos de autenticación en cada acceso.
- Mejorar la capacidad de conectividad y disponibilidad de servicios y productos.

La app de la PNT permite que, con pocos clicks, los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales se encuentren al alcance de las personas desde cualquier dispositivo móvil; te invitamos a descargarla.



## ¿Qué puedo consultar en la app de la PNT?



Solicitudes de  
Acceso o Datos  
Personales



Quejas a las  
solicitudes



Buscador  
Nacional de  
Transparencia

## ¿Cómo se descarga?

La aplicación de la PNT puede descargarse para las dos principales plataformas de gestión de apps: App Store, que opera en el sistema iOS de Mac; y Play Store, que opera en los dispositivos de Google y Android.



Descarga desde App Store:  
<https://apple.co/3Nri56t>



Descarga desde Play Store:  
<https://bit.ly/3azAJdW>





Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
Tamaulipas de México

